



Excmo. Ayuntamiento de Alicante

ÁMBITO Nº 4.3 SERVICIO DE SANIDAD

“Decreto.- Rectificación del Decreto nº 2024DEG005624 de 26 de marzo de 2024, de la Concejala de Sanidad.

He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede cuyos antecedentes, hechos, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidas, a continuación.

Se ha detectado error material en el segundo de los resueltos del Decreto arriba referenciado, en cuanto al importe del gasto autorizado para la dotación económica total de los premios, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice, en el segundo resuelvo:

“ Autorizar el gasto por importe de treinta y cinco mil euros (10.000 euros) ...”

Debe decir, en el segundo resuelvo:

“ Autorizar el gasto por importe de diez mil euros (10.000 euros) ...”

Es de aplicación el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

El órgano competente para resolver es el Alcalde, por aplicación del artículo 124.4.g) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, según la redacción dada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local, y por delegación conferida por resolución de 19 de junio de 2023, la Concejala Delegada de Sanidad.

Visto cuanto antecede, RESUELVO:

PRIMERO.- Rectificar Decreto nº 2024DEG005624 de 26 de marzo de 2024 de la Concejala de Sanidad, en los siguientes términos:

Donde dice, en el segundo resuelvo:

“ Autorizar el gasto por importe de treinta y cinco mil euros (10.000 euros) ...”

Debe decir, en el segundo resuelvo:

“ Autorizar el gasto por importe de diez mil euros (10.000 euros) ...”

SEGUNDO.- Publicar la resolución rectificada a los efectos oportunos.”

DOCUMENTO DECRETO	ÓRGANO SANIDAD	REGISTRO SALIDA SAOT2024000006
Código Seguro de Verificación: 97eccea-81d7-47be-90d4-b72230796a62 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19292723 Fecha de impresión: 04/04/2024 08:03:53 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- ANA GUTIERREZ MARIA (Jefa Departamento), 03/04/2024 13:47 2.- CRISTINA CUTANDA PEREZ (Concejala), 03/04/2024 14:31 3.- GERMAN PASCUAL (R:P0301400H) (Vicesecretario), 03/04/2024 15:15 4.- AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. 2024DEG006064 03/04/2024	

